

**Los Tiempos / Cochabamba**

### **Ven vulneración de acuerdos por trabas al banano**

Las restricciones a las exportaciones bolivianas de bananos responden a una política proteccionista del Gobierno argentino que rebasa los acuerdos de complementariedad económica, que establecen una zona de libre comercio entre Bolivia y los países del Mercosur, sostuvo ayer Gary Rodríguez, gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

La observación surge a propósito de la emergencia en la que se declararon el pasado miércoles los exportadores bananeros de Cochabamba, quienes denunciaron pérdidas de Bs 1 millón por semana.

Explicaron que las pérdidas se deben a las políticas restrictivas que estaría imponiendo Argentina.

Sobre el tema, el canciller David Choquehuanca dijo ayer que tomó contacto con sus similares de ese país para resolver la situación. En tanto, en el Consultado de Cochabamba y la Embajada de Argentina en La Paz, se excusaron de brindar información y anunciaron que será el Gobierno de su país el que dé la respuesta oficial.

El Gerente de IBCE explicó que Argentina atraviesa por una etapa difícil y que la tendencia a mayor control del comercio exterior tiene que ver con la escasez y restricción de divisas, la presión para que el peso argentino no se siga devaluando y la brecha en la balanza comercial con Bolivia.

La política argentina de reducir el déficit comercial a su mínima expresión, está en vigencia hace meses y fue denunciada desde Europa ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), porque se trata de una medida unilateral y restrictiva al comercio, explicó Rodríguez.

Acudiendo a un principio mínimo de reciprocidad, el problema amerita solución inmediata, ya que “Bolivia no pone absolutamente ningún tipo de reparos para el ingreso de productos argentinos al país”, dijo.

Como ejemplo, refirió que en 2011 las exportaciones bolivianas a Argentina sumaron 1.016 millones de dólares, y las importaciones, sin restricción, 952 millones de dólares. “Considerando que el 93 por ciento de lo que exportamos a Argentina es gas natural (materia prima) tenemos una balanza comercial desfavorable. Argentina nos vende sus productos con valor agregado”, sostuvo.

Sobre un posible cierre de las exportaciones bolivianas a Argentina, comentó que esa posibilidad depende de la calidad de gestiones que realicen la Cancillería y el Ministerio de Desarrollo Productivo.

El presidente de la Asociación de Productores de Banana, Igor Guzmán, dijo a Efe que Argentina comenzó "a retrasar y rechazar" las solicitudes internas, lo cual paralizará la exportación de la fruta fresca porque no puede esperar en frontera muchos días.

Los exportadores de banano reconocieron que las restricciones en Argentina afectan a varios países, pero que no se justifica en el caso del banano boliviano porque la producción del país vecino es baja.

### **Pequeños productores presentan proyecto**

Las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias (OECA) presentaron ayer el anteproyecto de Ley de la Agricultura Familiar Sostenible, para la Integración y la Soberanía Alimentaria, a través de la cual se pretende fortalecer la

agricultura familiar, fomentar la integración política, social, económico productiva y educativa a los procesos productivos de desarrollo nacional, en condiciones de equidad y justicia social para la soberanía alimentaria.

Con la presencia de la presidenta de la Cámara de Diputados, Rebeca Delgado; el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO; por su sigla en inglés) Crispín Moreira; y el presidente de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas y Campesinas de Bolivia (Cioec), Carlos León, fue presentado a esa instancia el ante proyecto de Ley de OECA.

De acuerdo al primer censo de las OECA, el 61 por ciento de los pequeños productores practican la agricultura, 24 por ciento la pecuaria, el 12 por ciento la artesanía.

Según León, el proyecto tiene como objetivo generar y fomentar la integración política, social, económica productiva y educativa a los procesos productivos de desarrollo nacional, en condiciones de equidad y justicia social para la soberanía alimentaria.